

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

CON SUPLEMENTOS  
Semanal: de ciencias, literatura y arte y mensual: de modas, dibujos y labores.  
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.  
ANO XLII. NUM. 12023

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

Madrid, Viernes 8 de Marzo de 1891

DE LA NOCHE

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA

Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. *financieros* referidos a Bancos y Sociedades, á precio convencional. Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.

PRECIO DE LA VENTA

Por menor: 5 céntimos  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

OFICINAS FACTOR 7



**VERDADEROS GRANOS de SALUD de D. FRANCK**  
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pasadéz gástrica, Congestionés, curados ó prevenidos. (Medicamento adjunto en 4 colores).  
Paris: Para\* Leroy, 81, rue de Valenciennes en todas las Farmacias de España.

SOMBREROS PARA SEÑORA, á precios baratísimos, por fin de estacion. Rodríguez, Plaza del Angel 6.  
Blancos BAYO y vinagre de uva.—CERVANTES, 8.

**LOS QUE TENGAN TOS**  
tomen las Pastillas del Dr. Andreu y se la quitarán al momento. Pídanse en las farmacias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:  
GRACIA Y JUSTICIA.—Cuatro reales decretos de indulto.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el almirante de la Armada, D. Guillermo Chacon y Maldonado, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y nombrando para el mismo al vicealmirante D. Manuel de la Pezuela y Lobo.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspension del Ayuntamiento y secretario de Baleira, decretada por el gobernador de Lugo en 22 de diciembre último.

—Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Gandia, decretada por el gobernador de Valencia en 24 de diciembre último.

—Otra id. la id. del Ayuntamiento de San Antonio, decretada por el gobernador de las Baleares en 31 de diciembre último.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 5.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77-00.

Montevideo, 5.

Ayer miércoles salió de este puerto el vapor Cataluña, de la Compañía Transatlántica Española.

Argel, 5.

Ha estallado sobre Bugia una terrible tempestad. Unos diez marinos han sido arrastrados por las olas. Ha salido un vapor en auxilio de los mismos.

Lisboa, 5.

El rey Carlos y la reina Amelia, acompañados del ministro de Marina, han visitado hoy los buques de la escuadra francesa anclada en el Tajo.

Paris, 5.

El ministro M. Constans ha ordenado que si el domingo próximo hay en el campo de las carreras de caballos individuos que se entreguen á la industria del juego, sean detenidos en el acto. El gobierno opina que será necesaria una ley especial para que en lo su esivo pudiera autorizarse el juego en los hipódromos.

Paris, 5.  
El informe de M. Meline sobre la cuestion arancelaria proclama la necesidad de la proteccion para asegurar el mejor empleo de los recursos financieros de Francia en beneficio de la industria y del comercio. Es preciso estimular la iniciativa de Francia, muy inferior á la del extranjero, y por eso los tipos de las tarifas aprobadas son compensadores, pero no prohibitivos.

Paris, 5.

La Cámara de diputados ha aprobado los siete artículos primeros del proyecto de un crédito de seis millones para compensar los perjuicios del impuesto territorial á los cultivadores que más hayan sufrido por los rigores de este invierno. M. Rouvier ha vuelto á insistir para que dicho crédito quede reducido á tres millones. El lunes proseguirá este debate.

Paris, 5.

Noticias de Berlin hacen creer en la posibilidad de que vuelva á ponerse al frente de los negocios públicos el príncipe de Bismarck.

Berlin, 5.

Ha sido puesto en libertad, por no resultar cargo en contra suya, el individuo llamado Frisca, que fué detenido por juzgarle complicado en el asesinato de Selverstoff.

Lisboa, 5.

Ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados el diputado conservador Antonio Azevedo Castelblanco.

Buenos Aires, 5.

En los círculos bursátiles corre el rumor de que se trata de nueva emision de papel moneda. Con este motivo reina verdadero pánico. Es posible que el gobierno recurra á un empréstito nacional.

La empresa de la Plaza de Toros de Madrid ha comprado toros para la presente temporada á los siguientes ganaderos: Manuel Puente Lopez (Aleas), Vicente Martinez, Manuel Bañuelos, Terrones, Tres Palacios, Udaeta, Mazzantini, Sallito, Moruve, Oroz o, Vazquez, Benjumea, Adalid, Moreno (antes del Barbero de Córdoba) é Ibarra.

Hoy ha firmado el contrato con el señor duque de Veragua para tres corridas. Además está en tratos con Miura y otros ganaderos.

Desde las seis á las ocho estuvo anoche reunida la junta directiva de la Union Ibero-Americana, bajo la presidencia del Sr. Linares Rivas, tratando de asuntos de verdadero interés.

Al despacho ordinario siguió el punto de las loterías, para celebrar las cuales acaba de ser autorizada la sociedad por el ministro de Hacienda, segun real orden publicada en la Gaceta, cuyo punto estudiara una comision que quedó elegida.

Antes de contestar debidamente á la comunicacion de la seccion cuarta de la junta del centenario, se examinaron dos proyectos de los Sres. Cabello y Aso y Gandarias; el primero, de un notable edificio para Instituto y Exposicion iberoamericana; y el segundo de una monu-

mental y grandiosa puerta de acceso á dicho edificio.

El Sr. Linares Rivas dió noticia de las favorables gestiones que estaba haciendo cerca de las personas de mayor fortuna, para reunir una cantidad de alguna consideracion, á fin de preparar recibimiento digno y atender como se merecen á los distinguidos americanos que han de visitarnos para la época del centenario y con quienes hace muchos años sostiene afectuosas relaciones la Union Ibero-Americana.

Bajo la presidencia del Sr. Garcia Monfort, diputado de la cámara de Comercio de Valencia, se han reunido ayer tarde en el Congreso los Sres. Amat, que representan tambien dicha cámara, Dupuy de Lome, diputado de Valencia; Navarro Reverter, de Castellon; marqués de la Concepcion, de Ciudad Real; Serrano Morales, de Cuenca; baron del Solar de Espinosa, de Murcia, y marqués de Riofrio, de Alicante, con objeto de acordar lo conveniente, á fin de que á los vinos enyesados que se encuentran en las aduanas francesas el 1.º de abril no se les apliquen las disposiciones del gobierno de la vecina republica, en virtud de los cuales no se permitirá la circulacion de vinos con más de dos gramos de yeso en litro.

Después de breve debate se acordó que el Sr. Dupuy de Lome adquiriera del ministro de Estado los datos relativos al asunto y reunirse de nuevo para entonces promover las gestiones oportunas.

El numeroso público que asistió anoche al teatro Eslava no cesó de reir durante la representacion de la graciosa obra bufa *Francifredo*, en cuyo desempeño se distinguieron los Sres. Carreras y Larra y las señoritas Arana y Pino.

La preciosa música del maestro Rogel fué muy aplaudida, repitiéndose varios números. Los coros muy bien y la obra vestida con gran lujo.

En los entrea-ctos fueron obsequiadas las señoras con lindos bouquets.

Un éxito, en fin, por el que merece plácemes la empresa.

A las cuatro de ayer tarde se recibió aviso en el gobierno civil de haber ocurrido un hundimiento en un terraplen próximo á la estacion del Norte.

El Sr. Sanchez Bedoya se constituyó inmediatamente en el sitio del suceso.

El hecho fué el siguiente: Dos trabajadores se hallaban abriendo un pozo de bastante profundidad, cuando de pronto se hundió un terraplen, cogiendo debajo á ambos operarios y sepultándolos en el pozo.

Las personas que acudieron en auxilio de los desgraciados obreros sólo percibian algunos quejidos de éstos.

Con gran trabajo fueron extraídos, uno de ellos ya cadáver y el otro gravemente herido.

Este fué trasladado al hospital de la Princesa, y el cadáver, por disp. sion del juez de guardia, llevado al depósito judicial.

Algunos ex-ministrós fusionistas desean plantear una amplia discusion des-

pués de aprobado el mensaje para tratar de la situacion politica y económica de la isla de Cuba.

Es creencia muy extendida que el próximo debate del Congreso sobre el mensaje será muy breve.

La comision de actas dejó ayer ultimados los dictámenes de 140 actas próximamente, sumando los despachados en el dia anterior. Se cree que el Congreso podrá constituirse del 13 al 20 del actual.

La comision de reformas sociales ultimará pronto los proyectos sobre el trabajo de mujeres y niños y sobre accidentes del trabajo. Inmediatamente se presentarán estos proyectos á las Cortes.

Dice *La Epoca*:

«Aun algunas actas de las completamente limpias, es decir, de aquellas comprendidas en la primera clasificacion del art. 19 del reglamento del Congreso, darán lugar á discusion. Se cita ya la de la cámara Agrícola de Valencia.»

El Sr. Elduayen ha dirigido una comunicacion á sus compañeros de la ponencia de Juntas central del Censo, diciendo que, una vez reunido el Congreso, cree terminadas las funciones de la expresada ponencia y de la Junta misma, y que por consiguiente, no asistirá á las sesiones de la una ni de la otra.

Con un lleno de los más grandes que hemos visto en el teatro Circo de Price, se verificó anoche la *reprisse* de la zarzuela de gran espectáculo, de los señores Jaques, el libro, y música de los maestros Rubio y Catalá, *La Virgen del Mar*.

El éxito que alcanzó fué tan extraordinario como el de la noche del estreno. La direccion del maestro Cereceda fué durante la representacion, objeto de unánimes elogios.

El decorado es de gran efecto, sobre todo las decoraciones «La gruta de la Virgen» y «El incendio de la fábrica». Esta última sorprendió tanto al público, que fué necesario levantar el telon ocho veces, sin que un solo instante cesaran los entusiastas y atronadores aplausos de aquella muchedumbre, que llenaba todo el teatro.

La ejecucion, encomendada á la señora Mariscal y á los Sres. Hidalgo, Pinedo, Moron y Lopez, fué acertadísima, y todos fueron aplaudidos con gran justicia.

Los coros y la orquesta, dirigidos por el sin igual maestro Cereceda, estuvieron admirables.

Casi todos los números de música fueron repetidos.

*La Virgen del Mar* dará muchas entradas como la de anoche al Circo de Price.

En *El chalet blanco*, que se representó despues, tocó la banda de cornetas un paso doble, original del maestro Taberner, y alcanzó la misma ovacion de todas las noches, teniendo que repetir cuatro veces cada número, y viéndose obligada á presentarse en escena multitud de veces, entre estruendosas salvas de

aplausos y entusiastas aclamaciones, acompañadas del autor del nuevo y precioso paso doble. Amos espectadores irá seguramente á verlos todo Madrid.

Anoche celebró sesion la seccion de agricultura de la asociacion de Agricultores de España, y discutió y aprobó las tres primeras conclusiones para establecer el crédito agrícola. Tomaron parte en el debate los Sres. Piñera, Obregon, Vandeville, Torrejon y el presidente señor Esp. jo.

El miércoles próximo continuarán los debates.

Algunos colegas censuran que habiéndose prorrogado hasta el dia 5 de este mes el plazo para la redencion del servicio, esta prórroga se entienda únicamente para los individuos que han de servir en la Peninsula y no para los destinados á Ultramar, sin fijarse en que la real orden de 5 de febrero que dispone esta prórroga, solo se refiere á la Peninsula, puesto que dice claramente que la prórroga era para aquellos cuyo plazo de redencion terminaba el 14 de febrero, y por lo tanto no alteraba la real orden de 27 de noviembre, dictada para los reclutas de Ultramar que pidieran redimirse.

Sin embargo de esto, las dudas que se han suscitado por no fijarse en el texto de la real orden citada, las ha resuelto el señor ministro de la Guerra telegráficamente en sentido favorable á los interesados.

S. M. la reina regente, dando una prueba más de sus caritativos sentimientos y compadecida de la precaria situacion en que han quedado las familias que habitaban en las casas incendiadas en la calle de las Carolinas, ha puesto á disposicion del señor gobernador civil de la provincia la cantidad de 1000 pesetas, para que entre ellas las distribuya en la forma conveniente.

El eminente tenor Stagno se encuentra desde hace dos dias sufriendo un fuerte catarro.

Ayer ha sido recibida por la real familia la distinguida artista del regio coliseo Sra. Bellincioni, cantando varias piezas musicales, entre ellas *Doppo* de Costi; *La Miré*, de Donizzetti, y el aria de la *Traviata*. La artista fué objeto de grandes demostraciones de afecto, tanto por parte de S. M. como de S. A. la infanta doña Isabel.

Ha sido concedida la cruz de Isabel Católica al alcalde de Arbós (Tarragona) D. José Marrugat.

Procedente de Oporto ha llegado á Madrid, hospedándose en el hotel de Paris, la célebre diva Emma Nevada, á quien el público por tuense colmó de entusiastas demostraciones de admiracion, cual nunca fueron tributadas á otro artista en aquel real teatro de San Juan, en cuantas obras tomó parte la inimitable «prima donna».

Tambien se halla desde ayer en esta corte el empresario y maestro Sr. Tolo-

sa, que, terminada con gran fortuna la temporada lírica en dicho teatro, viene a ultimar la formación de la compañía de ópera *di primo cartello* que ha de actuar en Bilbao desde la próxima Pasqua.

Entre los contratos ya celebrados figuran el de las célebres artistas Nevada, Belincioni, Sthaal y el de los eminentes Stagno a Navarini.

**TRIBUNALES.**

Ante la sección tercera se ha celebrado el juicio por jurados de la causa seguida contra Tomás Saenz del Pozo por homicidio de Julian Santo Domingo. El hecho ocurrió en la noche del 31 de agosto último, con motivo de una disputa que por el juego tuvieron el procesado y el interfecto en una taberna sita en el número 10 de la calle de Alvarado.

El fiscal, Sr. Cortinas, pretendió un veredicto de culpabilidad para el procesado, en concepto de autor de un delito de homicidio sin circunstancias atenuantes ni agravantes.

La defensa, encomendada al Sr. Diaz Valero, solicitó la absolución, fundándose en que había obrado en defensa propia y de su hermano.

Después del resumen del presidente, señor Carrasco, se retiraron los jurados a deliberar.

Pronunciado veredicto de culpabilidad con la circunstancia atenuante de provocación de parte del interfecto, la Sala impuso al procesado Tomás Saenz del Pozo la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

En la sección cuarta se ha visto ayer la causa seguida contra Ramon Garcia Andreu, por estafa.

El fiscal, Sr. Marcilla, pidió se impusiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, y la defensa solicitó la absolución.

En la sección primera se ha visto la causa seguida contra Valentin Herranz, por supuesto delito de estafa.

El fiscal, Sr. Fabra, pidió se impusiera al procesado la pena de dos años de presidio correccional.

El letrado defensor, Sr. Mastanza, en un elocuente informe, pretendió la absolución de su patrocinado.

Ante la sección segunda han comparecido Agustín Sevillano, Enrique Rodríguez y Mariano Soriano, como reos del delito de hurto.

El fiscal, señor del Rio, pidió para los dos primeros, por ser menores de 18 años, la pena de 150 pesetas de multa, y para el Soriano la de dos años y seis meses de presidio correccional, por ser dos veces reincidente.

La defensa solicitó la absolución.

Ayer quedó concluida en el juzgado de instrucción del Sur, escribanía del señor Kreisler, la causa instruida por delito de imprenta, contra nuestro compañero en la prensa D. Eduardo Bermudez Gaya, director de *El Escándalo*, por la publicación de un artículo pidiendo el indulto de Higiniá Balaguer.

Ha pasado a la Audiencia.

Suscrita por más de 500 vecinos de San Fernando ha recibido el almirante Chacon una carta que prueba elocuentemente el aprecio en que aquel pueblo tiene sus relevantes dotes.

Dice así la carta a que nos referimos: «San Fernando, 26 de febrero de 1891.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Guillermo Chacon y Maldonado.—Nuestro respetable almirante: El gobierno, en nombre de la patria, ha conferido a V. E. I. la más elevada jerarquía de la armada, merecida recompensa, a la inteligencia, honradez y lealtad con que ha desempeñado V. E. I. durante sesenta y dos años man-

dos navales é importantes cargos en los centros oficiales de la marina.

Este pueblo sensato y altivo, hoy se regocija y siente vivas simpatías por V. E. I., porque en el pecho de sus vecinos laten los propios sentimientos que concretan la personalidad del príncipe de la armada.

Esta clásica tierra del honor, donde aspiró V. E. I. las primeras auras, recuerda con orgullo su provechosa gestión cuando la representó en Cortes, la eficaz cooperación de su autoridad durante su mando en el departamento, y el poderoso apoyo que prestó recientemente en el Senado a la comisión salinera que fué a Madrid para defender su industria.

Tantos motivos de gratitud, que con efusión se exparcieron en nuestras almas, subsisten siempre íntegros, y por ello participamos de las satisfacciones que experimenta V. E. I. A ellas nos unimos con sincera alegría, y hacemos votos por que la Providencia conceda a V. E. I. larga vida, durante la cual podamos tomar en el modelo de sus virtudes las que para sí desean estos que, con la más distinguida consideración, se ofrecen a V. E. I. seguros servidores q. s. m. b. —(Siguen las firmas.)»

Nuestro muy querido compañero de redacción y excelente amigo D. Fernando Martín Redondo, acaba de sufrir una de las desgracias que en mayor desconsuelo podían sumir su espíritu.

Ayer dejó de existir su virtuosísima y anciana madre doña María Redondo y Velazquez, señora de altas cualidades morales y hermosas prendas de carácter que se reflejan con gran fidelidad en sus amantes hijos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que tan entrañable cariño profesa al Sr. Redondo, uno de sus más antiguos é infatigables redactores, considera como propia la irreparable pérdida que le aflige y le envía, así como a toda su apreciable familia, la sincera expresión de su profunda pena.

¡Descansen en paz la venerable madre de nuestro hermano del alma!

**ULTIMOS TELEGRAMAS**

Servicio de la noche, propio de LA CORRESPONDENCIA. (EXTRANJERO)

Paris, 5.

La cuestión de las carreras de caballos toma cierto carácter de gravedad.

El decreto prohibiendo desde el domingo próximo el *puri mutuel*, será modificado hoy.

Ignórase la actitud que adoptarán las sociedades del fomento de la cría caballar de Francia. Sin embargo, algunas han acordado suprimir sus subvenciones mientras subsista la prohibición de las apuestas.

En la prefectura de policía témanse graves eventualidades el domingo próximo en el hipódromo de Auteuil. Creyéndose que no será suficiente el número de agentes de la policía disponibles en ese día, el prefecto pedirá al gobernador militar el auxilio de unos cuantos escuadrones de caballería, pues se prevé que, contrariado el público en su diversión favorita, manifestará ruidosamente su protesta y querrá apostar no obstante la prohibición.

Algunos *jockeys* han declarado a los propietarios de caballos que no efectuarán sus carreras el domingo.

Dícese que M. Coustans, ministro del Interior, se halla dispuesto a suprimir las carreras de caballos en caso de producirse graves desórdenes.

Berlin, 5.

En la comida parlamentaria celebrada en casa del ministro de Estado, hablando el emperador Guillermo de los incidentes del viaje de su augusta madre, se ha

mostrado muy pesados por haber visto fracasas sus intenciones de establecer relaciones amistosas entre Francia y Alemania.

Aprecia, sin embargo, como excusable la negativa opuesta por los franceses a sus ofrecimientos, achacándola al temperamento del país.

Berlin, 5.

La delegación de Alsacia-Lorena ha enviado al emperador Guillermo un mensaje pidiéndole retire la orden relativa a los pasaportes.

En sus párrafos más salientes dice textualmente que «a consecuencia de ciertos acontecimientos ocurridos en el extranjero recientemente, el gobierno imperial ha ordenado que los reglamentos establecidos en mayo de 1888, referentes a la obligación de los pasaportes, fuesen aplicados con mayor rigor, el país alemán ha sufrido cruelmente durante dos años los resultados de este reglamento, y sufrirá nuevamente.»

«Los llamados a representar a los habitantes de Alsacia Lorena podemos asegurar a V. M. que manteniéndonos fieles sobre el terreno de la ley é instituciones actuales, rechazamos del modo más formal actos de extranjeros que nada tienen que ver con nosotros y que ninguna agitación que venga de fuera podrá jamás modificar nuestras disposiciones.» Dicho mensaje ha sido votado por la delegación, salvo algunas abstenciones, sin oposición.

**(NACIONAL)**

Castellón, 5 (9:40 n.).

Con fecha de hoy me participa el director del hospital Provincial que a las tres y media de la tarde apareció ahogada la enferma Antonia Salas Serrano de sesenta años de edad, aprovechando la ausencia de su compañera de enfermería.—(Oficial.)

Cáceres, 5 (5:5 t.).

En la tarde de hoy se ha declarado un voraz incendio en la plazuela de San Blas, núm. 6; pudo ser cortado y extinguido, merced al concurso prestado por el pueblo y dirección de las autoridades, que acudieron al lugar del siniestro. Fué casual, y no hubo desgracias personales.—(Oficial.)

Valencia, 5 (8:30 n.).

La opinión se encuentra impresionada con la fuga escandalosa del criminal Gora.

En 1.º de marzo recibió el gobernador orden de trasladarle al penal de San Miguel, para mayor seguridad. Decreto, en efecto, la traslación, pero todavía continuaba en la cárcel.

Hace días intentó escapar, dando lugar a que se redoblara la vigilancia. Anoche se le revisaron los hierros; quejóse de que le dolía mucho la pierna izquierda, y se accedió al ruego de que se le pasaran a la derecha los hierros. Seguidamente entonó coplas alusivas a la fuga, llamando la atención de los presos.

Un condenado a cadena perpetua, compañero suyo de calabozo, se acercó a su cama para darle pan, notando entonces la fuga. Dicho compañero asegura que lo ignora todo.

Debajo de las ropas de la cama se encontró un capazo y un puchero, simulando un hombre acostado. Búscase al fugado activamente.—Ferrando.

Valencia, 5 (8:30 n.).

En la iglesia del pueblo de Benetuser se ha cometido un robo importante, llevándose los ladrones los cálices, coronas de plata y cuantos objetos de valor encontraron.

Se dice que para penetrar los ladrones en la iglesia tuvieron necesidad de arrancar una reja que existía en la sacristía.

Han sido profanadas todas las imágenes y destruido cuanto contenían los altares.—Ferrando.

Zaragoza, 5 (9:30 n.).

Con motivo de la conmemoración del

5 de marzo de 1838, ha reinado hoy en esta capital un entusiasmo indescriptible, reinando el mayor orden.—Fondavilla.

**A LAS CUATRO DE LA TARDE**

El notable concertista de piano D. Mario Calado, dará una sesión el lunes próximo en el Salon Romero, como despedida al público que tanto le ha aplaudido.

Ejecutará obras de Weber, Field, Mendelssohn, Schubert, Beethoven, Chopin, Schuman, Rubinstein, Fournier, Thomé Godard, Pfeiffer y Listz.

La sesión comenzará a las tres y seguramente estará concurridísima.

A falta de noticias que convengan a sus fines, los periódicos de oposición dan rienda suelta a su fantasía y crean invenciones como las que se refieren al Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M.

En efecto, no aludió en su discurso el Sr. Cánovas del Castillo a los asuntos de Ultramar, ni después de él anunció el señor Fabié su dimisión, ni tenía para qué anunciarla, pues está de completo acuerdo con sus compañeros en todas las cuestiones de su departamento, así políticas como financieras.

Respecto de éstas, lo que hay es que el gobierno y el Sr. Fabié guardan sobre determinados asuntos, especialmente sobre los que se refieren al crédito, una reserva absoluta, de la que no les apartarán las insinuaciones que pudieran influir en el amor propio ó la susceptibilidad de los ministros, quienes todo deben posponerlo a los intereses del Estado.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, el Dr. A. M. Perujo dará una conferencia en el local de la academia Médico-Quirúrgica, sobre la dieta láctea en las enfermedades del estómago.

El sábado 7, a las nueve y media de la noche, continuará en la sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo de Madrid, la discusión sobre el tema «Condiciones a que debe sujetarse el trabajo físico, según los elementos suministrados por las ciencias naturales.» Usará de la palabra el Dr. Mariscal.

Varios suscritores se han acercado a esta redacción suplicándonos elevemos nuestras quejas hasta las autoridades, denunciando un abuso que cada vez aumenta de una manera escandalosa.

Parece que en la Puerta del Sol, y a voz en cuello, se pregonan semanarios pornográficos, cuyos títulos, indecentes y groseros, producen asco y rubor en cuantas personas los escuchan.

De agradecer sería que de una vez para siempre se evitara la publicación de *literaturas indecentes*, porque esto habla muy poco en favor de la cultura de los pueblos.

De Jerez nos comunican que el cura de Palos de Moguer ha logrado encontrar algunos documentos importantes, relacionados con el descubrimiento de América. Entre ellos existe uno que contiene la firma autógrafa de fray Juan Perez de Marchena, y otros varios que contienen las de algunos expedicionarios que acompañaron a Colon en su primer viaje.

Asegura un colega de Pamplona que en Azoitia y Azeitia reina gran marejada con motivo de la visita que tiene proyectada hacer el Sr. Nocedal.

Parece que en Azeitia están algunos tanto divididos los ánimos: mientras los integros tenían preparados los arcos de triunfo y cohetes para festejar la entrada del Sr. Nocedal, los leales se proponían darle una silba fenomenal.

Segun noticias de Paradas, una mujer de aquella vecindad ha dado a luz un sér

de sexo indefinido, con cuatro cabezas y cinco brazos, cuyo fenómeno será enviado al hospital de la Princesa de esta ciudad.

Los posibilistas de Vitoria han celebrado una reunion, en la que ha reinado la mayor cordialidad, acordando unir sus fuerzas a las de los demás partidos liberales para luchar contra carlistas y nocedalistas en las próximas elecciones municipales.

Algunos periódicos de Sevilla han dado la noticia de la muerte del matador de toros José Sanchez (Cara-ancha).

La noticia carece de fundamento: el reputado diestro disfruta de excelente salud, en union de su esposa, en las posesiones de Las Minas, término de Aznalcázar.

**HAN FALLECIDO:**

En Vitoria D. Nicasio Lacalle y Lahidaga.

En Córdoba D. José Serrano y Torres. En San Fernando D. Julian Allés y Caldas.

En Granada D. Salvador Fussaqui Roca y doña Catalina de Quesada y Chumacero.

En Cádiz D. Tomás de Sala y Luna. En Córdoba doña Dolores Delgado Perez.

En Ferrol doña Brígida Gomez Mesia. En Barcelona D. José Roselló Maspons, D. Juan Borrega y Capmany, doña Ana Patzot y Cibils, D. Antonio Jover y Casas, D. José Masferrer y Aliban y doña Asuncion Pla y Monserrat.

Ante la Audiencia de lo criminal de Salamanca terminó ayer la vista de una causa por homicidio y robo, habiendo sido condenados los procesados Antonio de Lis Siages (a) Catoño y Domingo Redondo Gutierrez (a) Chato, a la pena de muerte en garrote, y a Manuel de las Heras Mesonero a la pena de diez y nueve años, pago de costas y 2.500 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

Días pasados estaba preparado el entierro de una criatura, en la calle mismadonde tiene la redacción *El Nervion*, de Bilbao.

Llegó el clero, la gente que formaba parte de la fúnebre comitiva iba a ponerse en camino, cuando sintieron que el ataúd se movía; abrieron la caja y resultó que la niña que iban a enterrar estaba viva.

Por desgracia no pudieron conservarla mucho tiempo, pues a las doce horas volvió al cielo.

Además del robo de la iglesia de Benetuser (Valencia), de que ya nos dió cuenta nuestro corresponsal, tambien ha sido robada la de Polifía, penetrando los ladrones por una puerta pequeña, la cual fué forzada.

Los objetos robados, son: Copones, dos cálices, una corona de la Virgen del Rosario, crismas y concha de bautizar, todo de metal blanco. Fué tambien robada una diadema de plata que llevaba una imagen del Santo Cristo, y unos pendientes de oro de la Virgen.

Los periódicos gaditanos dan cuenta de una sensible desgracia ocurrida en La Roda.

En una casilla de la línea férrea de Córdoba a Málaga, situada en el paso a nivel de la línea a Granada, habitada por el obrero de la compañía Antonio Paris, mientras la mujer de éste salió por agua a una fuente próxima, dejó dormidos a sus dos pequeños hijos, el mayor de dos años y el otro de 39 días. Cuando regresó la pobre madre se encontró con que habian perecido por asfixia, pro-

de la por el carbon de una copa que habia dejado ardiendo.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Los resultados de las elecciones para el nuevo Reichsrath (Cámara) son todavía muy incompletos. Actualmente solo se conoce el triunfo de 63 liberales alemanes, siete nacionales alemanes, 24 poloneses, 12 antisemitas y 87 individuos de diferentes partidos.

El antiguo partido ministerial checo que ha quedado anquilado por completo. Ha quedado constituido el nuevo ministerio noruego, bajo la presidencia del señor Steen, quien también se ha encargado de la cartera de Hacienda.

El nuevo gabinete es de matiz liberal. Todavía son muy incompletos los resultados que se conocen sobre las elecciones canadienses. Unicamente se sabe que los liberales han ganado 22 puestos, habiendo perdido 11 de los que tenían antes.

El presidente del Consejo, Sr. Macdonald, y la mayoría de los demás ministros, han sido reelegidos. Ha sido firmado definitivamente el contrato para la consolidación de los cupones de la deuda argentina.

El plazo marcado en dicho contrato es el de tres años. The Times publica hoy un despacho de Buenos Aires, anunciando que con motivo de la conferencia celebrada entre el ministro de Hacienda y los directores de los Bancos extranjeros, el gobierno argentino ha prometido examinar la posibilidad de reducir o suprimir el impuesto fijado sobre los depósitos privados que se hagan en los citados establecimientos de crédito.

El telegrama añade que en vista de la mala impresión causada por el anuncio de una nueva emisión de papel se ha desistido de este propósito. Buenos Aires, 6. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro de ayer cotizado fuera de la Bolsa, 374.

Nueva York, 6. Despachos recibidos de Toronto dan cuenta del resultado casi completo de las elecciones celebradas en el Canadá. Aparecen elegidos 116 conservadores y 93 liberales.

Los marineros y fogoneros declarados en huelga asaltaron ayer en Aberdeen (Escocia), los coches que conducían obreros no pertenecientes a la Unión, y que habían sido llamados por la federación de fabricantes. La policía vióse obligada a intervenir, resultando algunos heridos.

Lisboa, 6. El gobierno trata de gestionar con el de España la celebración de un convenio respecto a la pesca en el río Miño, análogo al últimamente firmado entre España y Francia referente al Bidasoa.

París, 6. Comienzan a llegar reclamaciones de los departamentos contra las tendencias ultraproteccionistas de la comisión de aranceles. En las poblaciones rurales es objeto de aplauso el proyecto de la comisión, pero en los centros comerciales y en muchos fabriles se observa una oposición muy viva porque se cree que el recargo de los aranceles franceses, que se calcula por término medio en un 29 por 100, provocará tales represalias por parte de las demás potencias, que el comercio de exportación de Francia no podrá menos de salir en extremo perjudicado.

Londres, 6. Según telegramas de Buenos Aires, el pánico fué tan grande en la Bolsa de ayer, que el oro llegó a cotizarse a 374. No es solo la cuestión económica la que preocupa allí, pues el estado de la política sigue inspirando inquietudes.

Un telegrama de Buenos Aires fechado anoche, anuncia que corría muy acreditado el rumor de que la policía de Córdoba había descubierto un depósito de materias explosivas destinadas a fines criminales, cogiendo 30 bombas cargadas de dinamita. La inmigración europea en la República Argentina por efecto de las circunstancias porque esta atraviesa, no toma incremento y la paralización de los negocios con Europa es cada vez mayor.

Fraga, 6. El partido llamado de los Viejos Tchêques ha dado hoy un manifiesto declarando que en vista del resultado de las elecciones legislativas, desastrosas al mismo, abandona por ahora la vida parlamentaria. Este retraimiento ha producido viva sensación.

El nuncio de Su Santidad ha conferenciado esta tarde con el director de Gracia y Justicia de Ultramar, Sr. Hernández Iglesias, sobre asuntos eclesiásticos de Puerto Rico. Ha sido recibida en audiencia por su majestad la reina regente, la señora marquesa del Salar, acompañada de sus hijas.

El teniente de navío D. Rogelio de Baeza y Segura ha sido destinado a mandar la brigada torpedista de Cartagena. Con motivo del fallecimiento del señor Martínez Illescas, ascendió a contralmirante D. Manuel Delgado Parejo; a capitán de navío de primera clase don Buenaventura Pilon y a capitán de navío D. José Guerra y Macías.

El padre Montaña ha tomado posesión del cargo de auditor del Supremo Tribunal de la Rota. El director del Observatorio de San Fernando ha sido autorizado para ir a París y tomar parte en la reunión que ha de celebrar la comisión ejecutiva de la carta fotográfica del cielo.

Se ha concedido a las clases de tropa de la armada que ingresen en los colegios preparatorios militares la misma gratificación que en la actualidad disfrutaban las procedentes del ejército. Ha sido nombrado segundo comandante de la provincia marítima de Manila el teniente de navío de primera clase don Luis Navarro; ayudante de la misma don Daniel Sanchez, y de Cartagena D. Angel Mora.

La sesión del SENADO de hoy 6 se abrió a las tres menos diez bajo la presidencia del Sr. Martínez de Campos. Se leyó un dictamen de la comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los Sres. Marfori y Aguilár de Campóo. Se declaró urgente la discusión del mismo. Sin debate fueron admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores: Marqués de Peñaplata, vicconde de Campo Grande, Esteban Muñoz, Pezuela, Fabie, Durán y Bas, Mena y Zorrilla, conde de Heredia Spínola, obispos de Cádiz, Málaga, Oviiedo, Huesca, Gerona, Salamanca, marqués de Valmar, duque de la Victoria, barón de Covadonga, marqués de Uquijo, Echevarría y Fuertes, Botella, Massanet y Ochandano, marqués de Tenerife, Barona, Martínez del Campo, Navarro y Padilla, Jimenez Palacio, Lacadena, Campoamor, Bermúdez Reina, Santa Cruz, Cancio Villamil, marqués de Echandi, González Goyeneche, conde viudo de Rodezno, conde de Canga-Arqueles, Daban, Oliva, marqués de la Pezuela, Calvo y Martín, conde de Plegamans, Mazarredo, conde de Peñaranda de Braçamonte y marqués de Casa-Jimenez.

Orden del día para mañana: Discusión del dictamen de actas leído a primera hora. Se levantó la sesión a las tres. S. M. la reina ha firmado esta tarde los siguientes decretos de Ultramar: Admitiendo la dimisión a D. Manuel Allende Salazar del cargo de director general de Hacienda de dicho ministerio. Nombrando para sustituirle a D. Juan Surra y Rull. Idem jefe de administración de segunda clase, administrador central de contribuciones y rentas de Puerto Rico, a D. Carlos Vega Verdugo, jefe de administración de cuarta en la Sala de Cuba del Tribunal de Cuentas del Reino. Declarando cesante a D. César Caneyá, magistrado de la Audiencia de Puerto Rico.

Nombrando para esta vacante a don Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de lo criminal de Santiago de Cuba. Idem para esta plaza a D. José Barberán, juez de primera instancia de Intramuros (Manila). Idem abogado fiscal de la Audiencia de la Habana a D. Joaquín Felez y Sanz, teniente fiscal de la de lo criminal de Santiago de Cuba. Idem fiscal de la de lo criminal de Río a D. Federico Enjueto y Martín de Oliva, abogado fiscal de la Audiencia territorial de la Habana. Idem para esta vacante a D. Raimundo Puig y Durán, teniente fiscal de la de lo criminal de Matanzas.

La sesión del CONGRESO de hoy 6, se abrió a las dos y media, presidida por el Sr. Pidal. El Sr. GULLÓN presentó algunos documentos para la comisión de actas. Entrándose en el orden del día se sometieron a discusión 99 dictámenes de la comisión de actas. Se aprobaron sin discusión las actas de los Sres. D. Tomás Ignacio de Bernuete, D. Vicente Noguera, marqués de Cáceres; D. Francisco Agustín Silva, D. Francisco de Laiglesia y Auret, don Emilio Nieto y Perez, D. Cecilio Gurrea y Zaratigui, D. Marcos Usia y Aldama, D. Luis Díaz Cobeña, D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Fernando Soriano Gayría, D. Arturo de Pardo conde de Viamante, D. Gonzalo Gonzalez Hernandez, D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Eusebio Giraldo Crespo, D. Rafael Cabezas y Montemayor, D. Luis San Simon, conde de San Simon; D. Eduardo Vincenti y Reguera, D. Luis Roca de Togores, marqués de Peñañel; D. Sebastian de Abreu y Cerain, D. Raimundo F. Villaverde, D. José Alvarez Mariño, D. Pascual Ribot y Pellicer, D. Julian Estéban Infantes, D. Antonio Ferratges, marqués de Mont-Rois; D. Luis Cuadra, marqués de Guadalupe; D. Ezequiel Ordoñez y Gonzalez, D. Juan Francisco Fontán, D. Pedro Bosch y Labrás, D. Luis de León y Cataumbar, don Juan Maguino y Cerrajería, D. Emilio Bessier, marqués de Lombaig; D. Roberto Rober, marqués de Robert; D. Francisco J. Gil Becerril, D. Francisco de Zabalburu y Bassave, D. Delmiro de Caralt y Mathén, D. Francisco Lopez Chicheri, D. Eduardo Amorós Pastor, D. Cristino Martos Balbi, D. Miguel Gomez Sigura, D. Francisco Ansaldó y Otalora, D. Juan Lopez Chicheri, D. Rafael Bernar, conde de Bernar; D. Andrés Mellado Fernandez, D. Eugenio Maria Espinosa de los Monteros, D. Javier Ozores y Losada, conde de Priegue; D. José Ruiz de Lihorri, barón de Alcahal; D. Manuel Gutierrez de los Rios Pareja Oregon, marqués de las Escalonias; D. Lorenzo de Codos y García, marqués del Romeral; D. Alejandro Mon y Landá, D. Baltasar Losada, conde de San Roman; D. Francisco Lozano y García, D. Branlio Santa Maria, D. Alfonso Osorio, marqués de Monasterio; D. Manuel Reig y Forquet, D. Enrique Crooke y Laríos, D. Estanquillo de la Torre Minguez, D. Francisco Gonzalez Chermá, D. Alejandro Gonzalez Olivares.

D. Juan Acedo Riego, D. Miguel Agelet y Besa, D. Ignacio Despujol y Rigat, don Juan Dessy Martos, D. Rafael Maria de Labra, D. Marcos Castriello y Medina, marqués de Cuevas del Beccerro, D. Emilio Alvarez Prida, D. Guillermo Joaquin de Osma, D. Julio Quesada Canaveral, conde de Benalida, D. Miguel Martínez Campos y D. Enrique Crespo Visiedo. Fueron proclamados diputados después.

El Sr. GONZALEZ DE LA FUENTE, combatió el acta del Sr. Monfort por la Cámara de Comercio de Valencia, combatiendo la organización de aquel colegio electoral y suponiendo que se ha hecho ilegalmente el censo del mismo. El Sr. MONFORT, defendió la existencia y formación gremial de la citada Cámara, para demostrar su legalidad. Afirmando que los gremios y la constitución regional de la Cámara de Comercio existían con anterioridad a la ley electoral y aun a la creación de las Cámaras de Comercio.

El Sr. CERVERA, como individuo de la Junta Central del Censo, contestó algunas alusiones demostrando la imparcialidad con que aquella procedió. El Sr. AZCARATE, de la comisión de actas, manifestó que resultando de la discusión dificultades para que el acta pueda considerarse leve, la retiraba así como la del Sr. Amat, electo por la misma Cámara de Comercio. Se leyeron y quedaron sobre la mesa varios dictámenes de actas.

El Sr. HERNANDEZ presentó algunas protestas respecto de la elección de Sigüenza. El Sr. BOTIJA pidió documentos referentes a la misma elección. Se levantó la sesión a las seis. El Ayuntamiento de Madrid se ha reunido a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro. Se dió cuenta de que el Sr. Escobar no podía asistir a la sesión por hallarse enfermo, a la vez que presentaba la dimisión del cargo de vocal de la comisión de Beneficencia, que le fué admitida. Se aceptó igualmente la presentada por el interventor del primer asilo de San Bernardino.

Se acordó elevar al gobernador el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en el mes anterior. Idem pasar a los letrados el expediente de expropiación de una casa en la calle de los Cojos, con motivo de la tasación de la misma. Terminado el despacho de los asuntos que constituían el orden del día, se dió lectura de una proposición suscrita por varios señores concejales, pidiendo sean separados de sus destinos todos los empleados del ramo de consumos que se hallen procesados con motivo de la causa que se sigue a D. José Diaz Padilla, conocido por Pepe el Huévero.

Defendida por el Sr. Arredondo, fué tomada en consideración, y pasó a la resolución de la comisión correspondiente. La sesión se terminó a las cinco y media. LITERATURA Y ARTES: En el teatro de la Comedia se pondrá en escena el domingo por la tarde la muy aplaudida en tres actos, titulada La duquesa de Alora. En dicha función tomarán parte los célebres ilusionistas Thorn y Darwin, que harán desaparecer un caballo vivo a la vista del público.

—El sábado día 7 del corriente tendrá lugar en el elegante teatro de la Princesa, la primera representación de la celebrada comedia de V. Sardou, hace años no representada en Madrid, titulada Georgia. La parte de protagonista está encomendada a la Sra. Tubau. —El próximo lunes se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio de la distinguida actriz doña Josefa Guerra. Se representará la lindísima comedia en tres actos Las tres jaqueras y el gracioso sainete de Ricardo Vega, titulado Bonitas están las Leyes, ó la viuda del Interfecto.

Dadas las grandes simpatías de la beneficiada, es seguro que el teatro de la Comedia estará completamente lleno. Se halla en esta corte nuestro amigo D. José L. de la Mata, alcalde de Alfaro. Mañana sábado, a las ocho y media de la noche, el Sr. Moreno Zancudo dará una conferencia pública sobre «El lavado del estómago» en el local de la sociedad de Hidrología médica, Costanilla de los Angeles, 13, bajo.

Ante una numerosa concurrencia que asistió anoche al círculo de Bellas Artes el Sr. Espina dió una conferencia sobre «pintura española» siendo sumamente aplaudido y felicitado por su trabajo. Ayer se notificó al conocido notario de esta corte y amigo nuestro D. Luis González Martínez, la sentencia dictada por los señores magistrados de la Sala 4.ª de esta Audiencia, en la querrela entablada contra el mismo por el arañil y ex inquilino suyo D. Juan Villar y Centeno, por la que se le absuelve libremente y sin costas.

El abogado del querellante, D. Juan Gil Masegosa y Gomez, con su procurador D. Ricardo Murguizaldy, solicitaban se impusiera al Sr. González Martínez la pena de 30 años de destierro, ocho meses de arresto, 10800 pesetas de multa y 25000 de daños y perjuicios. El abogado del Sr. González ha sido el distinguido letrado D. Octavio Cuartero, y su procurador su hermano el licenciado D. Federico González Martínez.

En la sesión primera se han visto hoy en juicio oral y público dos causas seguidas contra Francisco Ramon Cid y Rafael Padilla por hurto de un crucifijo en la iglesia de la Almudena y de una capa en el ministerio de Fomento. El fiscal Sr. Rodriguez pidió al Ramon Cid cuatro años y tres meses de prisión correccional por el primer delito y cuatro meses de arresto por el segundo, y al Padilla tres años y cuatro meses de prisión correccional por el hurto del crucifijo y dos meses por el de la capa.

Los letrados de los procesados en ambos juicios, los Sres. D. Luis Gutiérrez de la Higuera y D. Sebastian Moro, solicitaron la absolución de sus defendidos, sosteniendo no estaba demostrada su participación en los delitos que se persiguen. Aceptado por S. M., a propuesta del jurado, el proyecto que para la construcción de la basilica de Atocha se presentó con el lema Nihil sum, sed formosa, que resultó ser del arquitecto Sr. Arbos, se ha mandado devolver los que llevan los siguientes lemas: Fides, Salve Regina y Fides, Spes, Charitas.

Los interesados pueden, cuando gusten, recoger los proyectos en la intendencia de la Real Casa. Mañana a las cuatro y media de la tar

de continuará en el Ateneo de internos de la facultad de medicina la discusión del tema «concepto clínico de inflamación» presentado por el socio D. Eduardo Garcia del Real. La sociedad familiar de baile La Madrileña, repartirá en su domicilio social, plaza de la Cebada, número 13, principal, el día 8 del corriente, 300 raciones de pan a los pobres que se presenten a las cuatro de la tarde de dicho día a recoger dicha limosna.

Las autoridades provinciales, municipales y militares de Avila han dirigido una sentida exposición a los diputados y senadores por la misma provincia, a fin de que interpongan su influencia cerca del gobierno y si necesario fuese, de S. M. la reina regente, para que en aquella capital, donde hace más de cincuenta años que no se levanta el patibulo, no se levante ahora para el desgraciado roo Eugenio Gil Lopez, sentenced a sufrir la última pena.

Los contribuyentes de Madrid que deseen anticipar, con la bonificación correspondiente, el cuarto trimestre del actual año económico, deberán solicitarlo de la Administración de Contribuciones desde el 15 al 31 del actual, y satisfacer las cuotas respectivas en la primera quincena de Abril. Se dice que los dos edificios que en la calle de Atocha posee el Banco de España serán ocupados por dependencias del Estado, puesto que el Banco no puede tener más propiedades que aquellas en que se hallen domiciliadas las oficinas centrales ó las sucursales de aquel establecimiento de crédito.

Los propietarios de esta capital, según anuncian los diarios oficiales, deberán poner en conocimiento de la Administración de Contribuciones, el día en que procedan al derribo ó edificación de sus propiedades urbanas, como está prevenido en el reglamento de territorial de 30 de setiembre de 1885. A las once de la mañana ha fallecido en esta corte el contraalmirante D. Juan Martínez Illescas, director del material del ministerio de Marina.

Nació en Palamós el 4 de febrero de 1828. Ascendió a contraalmirante el 14 de abril de 1884. Mandó las fragatas Concepción y Sanguino. Se hallaba en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo y de la encomienda de número de Carlos III. Fué comandante de marina de Barcelona, mayor general del departamento de Cartagena, comandante general del arsenal de Ferrol, segundo jefe del departamento de Cádiz y comandante general del apostadero de la Habana.

Era uno de los generales más estimados en la armada por sus excelentes condiciones de carácter, su pericia y vastísima ilustración. La marina militar está de duelo por la pérdida de tan distinguido general que cuenta en su hoja de servicios largos años de navegación. Los señores D. Francisco Coello, marqués de Reinosá, D. Francisco Jimenez Gil y D. Martín Ferreiro, ofrecerán uno de estos días sus respetos a la reina, con objeto de entregar a S. M. la medalla de oro distintiva de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, de que es patrona.

El nuevo almirante de la armada, don Guillermo Chacon, ha ido hoy a Palacio a dar gracias a S. M. por su ascenso a la más alta jerarquía de la armada. Ha sido vista con satisfacción en los centros oficiales de la marina y por cuantos se dedican al manejo del pesado y moderno material de artillería, la difícil y arriesgada faena que recientemente se ha llevado a cabo en el departamento de Cádiz, para transportar desde el Trocadero al Arsenal de la Carraca cuatro cañones del calibre 305 m. y peso de 50 toneladas cada uno, así como sus cureñas, correderas y demás pertrechos, que en total arrojaban un peso de 670 toneladas, cuya operación, hasta dejarse convenientemente depositado en el lugar designado, ha sido practicada con los recursos del Arsenal mencionado; dicho material, perteneciente al ramo de Guerra, quedó instalado en el parque del Arsenal, al cuidado del cuerpo de artillería de la armada, hasta que se disponga su ulterior destino.

El Correo de anoche habla de la disciplina política y de otras especies, a propósito del hecho más natural del mundo, cual es el de haber consultado el marqués de Viana a sus electores antes de aceptar el gobierno civil de Madrid para el caso de la reelección. Si hasta la corteja va a encontrar mal nuestro colega, ya que censura el que no padezcan los conservadores el ansia de los destinos, demostrará que no hay al presente ninguna razón ni causa formal para hacer la oposición al partido conservador.

S. M. la reina ha hecho un donativo de 600 pesetas a favor de la asociación católica de obreros de Córdoba. La familia real ha pasado la tarde de hoy en la Casa de Campo y en la Zarzuela. Las fiestas de Semana Santa se celebrarán este año en Palacio con el esplendor de costumbre. Los ministros de la Guerra y Marina han dirigido reales órdenes a los capitanes generales para que remitan las causas en que hubiese recaído sentencia de muerte, a fin de determinar las que han de ser presentadas a S. M. el Viernes Santo en el instante de la adoración de la Cruz.

Supone un colega fusionista que no podría vivir el Banco de España si el gobierno le pidiera lo que le debe. Así lo han dejado los fusionistas, contestaban hoy los conservadores, a fuerza de usar y abusar de las operaciones de crédito sobre el haber del Banco. Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia. El domingo próximo se verificará en la Plaza de Toros una corrida extraordinaria de novillos, en que estoequerá un toro embolado el conocido Medrano; cuatro toros de punta de Torres Cortina y Lopez Plaza, por el Mancheguito y Quinto, y novillos para los aficionados.

Podemos afirmar que la política del señor Cánovas del Castillo en las Provincias Vascongadas será la de siempre sin variar una línea, y algo y mucho mejor que la fusionista, como repetidas veces hemos demostrado, para aquellas provincias. Y como se demostró cuando el partido liberal la combatía ardentemente por boca de D. Agustín Ulloa y marqués de la Vega de Armijo, a raíz de la paz, por creerla estos ilustres liberales excesivamente generosa con las Provincias Vascaas. Se encuentra enfermo de algun cuidado el notable banderillo de toros Victoriano Recatero (Regaterin).

El estado del espada Bonarillo es por demás satisfactorio, haciendo concebir esperanzas de que en breve podrá dedicarse a sus rudas tareas. El Liberal de hoy manifiesta haberse suspendido hasta nueva orden la clase de colorido de la Escuela especial de Pintura, y que los alumnos de la misma, deseosos de aprovechar el tiempo, han solicitado del círculo de Bellas Artes les permita trabajar en el estudio que posee esta sociedad. Resulta, efectivamente cierta la suspensión de la espresada clase, pero no es más que hasta el próximo lunes y por vía de correctivo, habiéndose amenazado a los discípulos, si continuaban cometiendo faltas, a someterlos a consejo de disciplina. Así se nos ruega lo hemos constar.

Mañana regresará de París a Biarritz el Sr. Ruiz Zorrilla. Posible es que sea objeto de alguna discusión en el Senado el acta del obispo de Zamora. El gobierno no tiene para qué ocuparse en designar que Cámara debe proceder antes a la discusión del Mensaje. Este es un asunto exclusivo de los dos Cuerpos Colegisladores, sin relacion con ningun otro poder. Si el Senado se aviene a no celebrar sesiones mientras se constituye el Congreso, y mientras el Congreso discute el Mensaje, después de esperar el primer plazo, nada tendrá que oponer el gobierno. Y si el Senado, una vez constituido, usa de su iniciativa para discutir el Mensaje, cosa será esta para que la resuelva los dos cuerpos, sin que el gobierno haga más que respetar la iniciativa del Senado; porque repetimos que este es un asunto acerca del cual todas las opiniones parlamentarias convencidas, están de acuerdo en declararlas de la competencia exclusiva de las dos Cámaras. Es probable que hoy firme S. M. la reina el decreto nombrando gobernador civil de Madrid al marqués de Viana. Ha salido para Biarritz el diputado zorrillista Sr. Marengo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio del día, propio de LA CORRESPONDENCIA (EXTRANJERO). Lisboa, 5. Es esperado aquí el célebre tenor Tarnagno, para cantar en el teatro de San Carlos. La diva señorita Theodorini está ensayando una ópera nueva de un maestro portugués.—X. Tanger, 6 (8'45 m.). Ha aparecido en la playa los cadáveres de dos españoles que tripulaban un bote del vapor Hassani. El ministro marroquí señor Torres, ha dispuesto que corran de cuenta del Sultan los gastos de entierro de aquellos desgraciados.—Orive. París, 6 (12'15 t.). Exterior, 77-31. Cubas, 00-00. Francés, 3 por 100, 00-00. (NACIONAL.)

Coruña, 6 (11 m.). A las nueve de la mañana de hoy ha fundado en este puerto el vapor-correo Reina Cristina, sin novedad.—Guardia. Irún, 6 (8'40 m.). En Vergara se celebran con gran entusiasmo las fiestas organizadas por los padres Dominicos del Seminario en honor de su patrono Santo Tomás, siendo muchas las personas que desde los pueblos comarcanos acuden a ellas. En los salones del colegio se verificará una velada literaria musical y los productos íntegros de los festejos se aplicarán al hospital de la población. En Antiguarraga, yendo encima de un carro el niño de cuatro años Bonifacio Arrieta, tuvo la desgracia de caer a tierra, falleciendo de resultados de las heridas que recibió. El desgraciado padre conducía la yunta de bueyes que arrastraba el carro. Han marchado a Biarritz comisiones de zorrillistas riojanos y aragoneses, para saludar a su jefe. Ayer salieron para Biarritz los señores Chies y otros republicanos. Mañana probablemente marchará desde Biarritz a París, el Sr. Ruiz Zorrilla, acompañado de los Sres. Prieto y Ladevese.—Córdoba. Irún, 6 (3 t.).

Procedentes de Biarritz salen en el expreso, con dirección a Madrid, los señores Ginard de la Rosa y Catena. La recaudación obtenida en esta aduana durante la primera semana del mes ha ascendido a 173576'27 pesetas.—Córdoba. Lérida, 6 (10'45 m.). Las redenciones a metallic del servicio militar en esta provincia ascienden a 450. Adelantan las obras de la factoria militar. Ha debutado en nuestro teatro la compañía que dirige el primer actor señor Mata con La escuela de los maridos, de Moratin, logrando muchos aplausos. Tiempo primaveral.—Arroyo. Vitoria, 6 (10'30 m.).

En el sudexpreso de anoche llegó a esta capital el gobernador de la provincia, D. Carlos Sedano, a quien aguardaban en la estación el juez de instrucción, el administrador de Hacienda, presidente de la Diputación, personal de todas las dependencias oficiales y muchos amigos particulares. El Sr. Sedano se encargó en el acto del gobierno. La entrega de los quintos se efectuó con toda tranquilidad.—El correspondiente. Barcelona, 6 (3'50 t.). Interior, 4 por 100, 77-57. Exterior, 4 por 100, 79-08. Amortizable, 4 por 100, 00-00. Cubas, 1886, 09-30. Cubas, 1890, 98-20. Colonial, 60-20. Nortés, 74-70. Almansas, 132-50. Francias, 40-30. Orenses 17-00.—Cabanellas.

Con fecha 3 del corriente nos escribe nuestro corresponsal en París: «Toda la política exterior de Italia es...

zosamente ha de ser tal la naturaleza del tratado que comprometa las relaciones de Italia con una ó más potencias...

Lo cual sería una garantía más para la paz, tan ansiada en Europa, garantía que no vendría mal en los actuales momentos...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 6. ULTIMOS PRECIOS. DEL 5 DEL 6. Deuda perpetua al 4 por 100 inter. 77-60 77-65...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7. TEATRO REAL.—8.—Funcion 92 de abono. —Turno 2.—Gh Ugonotti. ESPAÑOL.—8 1/2.—F 131 de ab.—T. imp.—...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 7 DE MARZO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 7 DE MARZO.—Santo Tomás de Aquino, Dr., y Santas Perpetua y Felicitas, mártires. Sale el sol á las 6:25; pónese á las 5:38.

CULTOS PARA EL DIA 7

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santo Domingo, y habrá función á Santo Tomás; á las diez misa mayor, y por la tarde sermón que dirá el señor Calero y procesion de re-serva. En San Pascual, jubileo perpetuo.

En la Real Capilla concluyen las Cuarenta Horas á las once.

En la Catedral, salve por la tarde, y en San Francisco, Descalzas y Escuelas Pías; y al anochecer en Santa María, Paloma, Santiago y San Sebastián.

En Monserrat sigue la misión. En Chamberí los ejercicios. En la Latina continúa el novenario de la Virgen de las Angustias, orador señor Sarmiento.

En San Ginés, id. á San José, por la mañana, D. Segundo Olmeda, y por la tarde don Lope Ballesteros.

En el Buen Suceso, por la tarde, señor Villala. En la Visitación, P. Rafael. En Atocha el señor rector.

En Santa Isabel empieza quinario al Cristo del Divino Amor; á las seis dará sermón el señor Novoa y Yarela.

En Santa Catalina de los Donados siguen los miserosores á las seis, orador D. Mateo Yague.

En el Cristo de San Ginés predica el señor Uribe. La misa y oficio divino son de Santo Tomás.

Visita de la Corte de María.—La Divina Pastora en San Millán ó en Jesús, y Nuestra Señora de Portaceli en San Martín.

ASILO DE LA NOCHE

En la noche del 5 se ha dado hospitalidad en el Asilo de las Peñuelas, cama y sopa por la noche, á 194 hombres, 43 mujeres y 5 niños.

ENTERRAMIENTOS

El 5 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 60 cadáveres. De difteria, 1.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 5 en el Observatorio de Madrid fué de 16,7 grados; la mínima de 1,3.

El día 6, en Madrid, ha sido verdaderamente primaveral. El termómetro del señor Grasselli señalaba 6 grados á las siete de la mañana, 14 á las doce del día y 13 á las cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA DEL DIA 7 DE MARZO.—Parada: Covadonga, segundo batallón de San Fernand y segundo batallón de Wad-Rás.

Jefe de parada: señor coronel del 5.º Divisionario, D. José Clavería.

Imaginería: señor coronel del regimiento de Sitio, don Juan de Mesa.

Guardia del real Palacio: Covadonga, sexta seccion, del 2.º de Cuerpo de Ejército y 22 cañales de la Princesa.

Jefe de día: señor comandante de Arapiles, D. Fernando Jimeno.

Imaginería: señor comandante de Canarias, D. Narciso Rich.

Visita de Hospital: Canarias, quinto capitán. Reconocimiento de provisiones: 5.º Divisionario, segundo capitán.

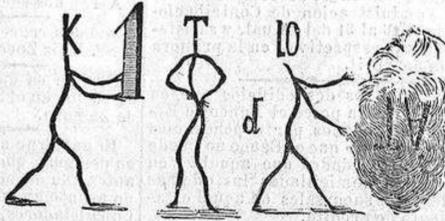
Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitanes del 2.º de Cuerpo de Ejército.

MONTE DE PIEDAD

Los días 7, 9, 10 y 11 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, estarán expuestos en el Monte de Piedad los lotes de ropas y efectos diversos que corresponde vender en el mes actual. La venta se publica subasta, dará principio el 12, continuando los siguientes días, excepto los festivos, hasta el 17 en que terminará.

En la sala de ventas de aquel establecimiento (edificio de la plaza de las Descalzas) se expenden listas impresas de los lotes con las tasas ó tipos que han de servir para la subasta y la designación de los que correspondo enajenar cada día.

GEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR.

Los periódicos ilustrados son los adalides de las ciencias y de las artes.

NO COMPRAREIS

extractos de Atkinson en ningún establecimiento; si lo haceis una sola vez, en la perfumeria Americana, 2 pesetas frasco pequeño y 4 el grande. Caprichitos con esencias para regalitos, desde una peseta. 26, Espoz y Mina, 26.

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres, primeriza. Estudios, 20, porteria.

SOLAR 9.000 PIES. ZURBANO

Esquina á Caracas Solar 11.000. Caracas; juntos á 8 ptas. pié. Razón. Juan de Mena, 21, porteria.

FABRICA DE AGUA DE SELTZ

á 15 céntimos sifón á domicilio. Preciados, 36.

SE VENDE UNA ARMADURA DE

Chierro dulce de 53 por 15 metros á propósito para almacén de cualquier industria; puede verse armada. Chamartin, 28.

VENTA DE CASA Y JARDIN EN ARANJUEZ

Por defuncion del propietario se enagenan á precios muy módicos, juntos ó separados, una casa lujosamente amueblada y un jardín con precioso chalet suizo tambien amueblado, estufas, norias, casas de vacas y de jardinero. Darán razon, calle MAYOR, 6, BAJO.

VERTEDERO GRATIS

En el paseo de las Yeserías, próximo al puente de Totodo, en terrenos del señor de Santa Ana, próximo á la fabrica del Sr. Correcher.

EN 2.000 Ptas. DUQUE

Esquina, 4.

LILAS BLANCAS

Heliotropo blanco, campanillas de mayo, azucena, mimosa, jacinto, acacia, corilopsis; esencias muy permanentes para el pañuelo á 5 rs. onza. Perfumeria Thomas. Mayor, 36.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Amparo, 24, 2.º.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

Montera, 42, pral. interior.

PERDIDA DE PERRO LANAS

blanco, se gratificará al que lo entregue Barquillo, 34 cuadruplicado 1.º. Atiende por «Figaro».

DENTISTAS.

Se traspa a un gabinete, capital de provincia, grandes rendimientos. Razón. Corredera Alta, 6, entre-suelo izqu erda.

EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN MARTINEZ ILLESCAS Y EGEA. contralmirante de la armada, caballero gran cruz de San Hermenegildo y de la del Mérito Naval, comendador de Carlos III, etc., etc. ha fallecido el dia 6 de marzo de 1891. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Marina; su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 7 del corriente, á las once de la misma, desde la casa mortuoria, Arenal, núm. 15, al cementerio del Este, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la puerta de Alcalá.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

EL NIÑO EDUARDO CHAPÍ Y SELVA ha subido al cielo el dia 6 de marzo de 1891, á los dos meses de edad. Sus afligidos padres D. Ruperto y D.ª Vicenta, hermanos, tíos, primos y demás parientes participan á sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 7 del corriente, á las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Juan de Mena, núm. 3, al cementerio de la sacramental de S. Lorenzo y S. José, por lo que recibirán especial favor. Elacompañamiento se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESA. Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion. Botella 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono núm. 33.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente á Espoz y Mina).

SE TRASPASA EL CAFE DE SAN JOSÉ, próximo al nuevo Banco de España. Alcalá, 45.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y precios muy baratos, CORREDERA BAJA, 3.—Gran surtido en trajes para niños, desde 12 pesetas.

VENTA DE PINCAS RÚSTICAS. Para cumplir una disposicion testamentaria del Sr. D. J. M. García Sancho, sus albaceas venden, en lotes ó en conjunto, varias tierras situadas en el término de Tembleque. Las condiciones de la venta y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la notaria del señor don Federico de la Torre, Plaza de la Villa, 8.

AMA PARA UN PUEBLO. COSTA 11.000 Ptas. Vicente, 4 y 6, bajo.

LA SEÑORITA D.ª LUISA BŒUF y Diez, ha fallecido el dia 6 de Marzo de 1891, á la una de la madrugada, á los 20 años, de edad. R. I. P. Su desconsolada madre doña Tomasa Diez, sus hermanos D. Felipe y doña Julia, hermano político D. Francisco Peña Costalazo, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 7 del corriente, á las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria, Trafalgar, 22, al cementerio municipal Católico del Este, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON PABLO DACHS Y VILAR del comercio de esta corte falleció el dia 8 de marzo de 1890 (E. P. D.). Todas las misas que se celebren mañana 7 en la iglesia parroquial de Sta. Cruz (Carmen Calzado) y el 8 en las Descalzas reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hija y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

LA SEÑORITA BLANCA ALZUGARAY Y VEGA ha fallecido á la edad de diecinueve años, el 5 del actual, á las ocho de la noche, despues de haber recibido los santos sacramentos R. I. P. Su desconsolada madre, la excelentísima señora doña Casimira Vega; su padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el 7 de los corrientes, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, núm. 19, á la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

LA DIAFANA POLVO DE ARROZ SARAH BERNHARDT. El Polvo elegante por excelencia ADERENTE, INVISIBLE, IGIGÉNICO 32, Avenue de l'Opéra PARIS. De venta en todas las buenas casas de perfumeria.

ARPA DE ERARD SE VENDE ó alquila. Almirante, 20, port.ª

Pasta Dentifrica Agua de Botot. Solo Dentifrica aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, Paris. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS.

REGENERACION PRIMITIVA de las CANAS y BARBA por la Tintura sin igual de Gabriel Bernet, Farmacéutico en Bayona (Francia). De inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa blanca ni la piel, y produciendo siempre el resultado deseado. Depósito en las principales perfumerias y droguerías.

En las Farmacias, Perfumerias y Bazares La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perflumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo, con notable economia en los precios. Fieles á nuestro lema de siempre, HECHOS, NO PALABRAS, sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid: PRIMERA COMBINACION. SEGUNDA COMBINACION. TERCERA COMBINACION. OFICINAS, ALCALÁ, 6 y 8, MADRID APARTADO 243.—TELÉFONO 517